



Papantla



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PAPANTLA, VERACRUZ
2018 - 2021

[Handwritten signature]

QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

ACTA:
ORDINARIA/050

14 DE MARZO DEL 2019

Sesión Ordinaria, Efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Papantla Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **18:00** horas del día 14 de Marzo del año 2019, de conformidad con lo que disponen los artículos **28, 29, 30, 36** fracción I y II y 38 fracción I y demás aplicables, de la *Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*, en vigor. Preside el Ciudadano **Mariano Romero González**, Presidente Municipal Constitucional quien procede a desahogar la orden del día de acuerdo a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Dispensa del Acta de la **Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo** por el secretario del H. Ayuntamiento.
4. Punto de acuerdo propuesto por la unidad de Transparencia y Acceso a la información, mediante la cual solicitan la **ACTUALIZACIÓN** del comité de Transparencia.
5. Punto propuesto por la Sindica Única mediante el cual solicita la **DONACION** de una superficie de terreno de 1396.22 m² a favor de la Telebachillerato la Victoria Kilometro 47 con clave 30ETH0674H.
6. Punto de acuerdo para aprobar la primera modificación del **FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS** Ejercicio 2019.
7. Punto de acuerdo propuesto por el C. Mariano Romero González Presidente Municipal mediante el cual solicita del H. Cabildo autorizar la adquisición de un Fracción perteneciente a la Finca Tlahuanapa con superficie de 4H 16A 97.25C del Municipio de Papantla, Veracruz; superficie que será utilizada para uso de bien común del Municipio.
8. Punto propuesto por la Sindica Única mediante el cual solicita la **DONACION** de una superficie de terreno de 538.00 m² a favor del Organismo Público Descentralizado, Servicio de Salud de Veracruz, donde funciona como Centro de Salud Totomoxtle.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.

Presidente Municipal- Mariano Romero González.- Presente
Síndica Única- Cecilia Ramírez Cruz.- Presente
Regidor Primero- Benito Castillo Rojas.- Presente
Regidora Segunda- Isabel Jiménez Morales.- Presente
Regidor Tercero- Rosalino García Vázquez.- Presente
Regidora Cuarta- Laura Lizzete Moncayo Villanueva.- Presente
Regidor Quinto- Mario Sánchez Mestizo.- Presente
Regidora Sexta- Oralia Soler Sosa.- Presente
Regidor Séptimo- Efraín Rivera Hernández.- Presente
Regidor Octavo- Sergio Rodríguez Islas.- Presente
Regidor Noveno- David Espino Mata.- Presente
Regidora Decima- Nora Vanesa Bernabé De Luna.- Presente
Regidora Decima Primera- Rut Hernández Hernández.- Presente

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Lectura y aprobación del orden del día. Al respecto, les pido de la manera más atenta y, en forma económica, llevaremos a cabo la votación respectiva. Sírvanse a levantar la mano, los que estén a favor de la aprobación del orden del día y los que estén en contra también sírvanse levantar la mano, Votando 13 ediles a favor por lo que fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

3. Dispensa del Acta de Cabildo de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo por el secretario del H. Ayuntamiento.

Al respecto, solicito a este cuerpo colegiado, si se dispensa la lectura del Acta de Cabildo de **Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria**. En este sentido les pido que sean tan amables, en levantar la mano, quienes estén a favor de la dispensa de la lectura del acta en comento. Votando 13 ediles a favor por lo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

4. Punto de acuerdo propuesto por la unidad de Transparencia y Acceso a la información, mediante la cual solicitan la ACTUALIZACIÓN del comité de Transparencia.

Punto de acuerdo por la Unidad de Transparencia y Acceso a la información mediante la cual solicitando al honorable cabildo la **ACTUALIZACIÓN** del comité de Transparencia, con fundamento en términos de los artículos 1, 3 Fracción IV, y 11, en íntima relación con los diversos 130, 131 y demás relativos y aplicables de la Ley Numero 875, de transparencia y Acceso a la Información Pública, para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, lo anterior obedece a que en caso de que algún servidor público, por exceso de trabajo y/o no contar de momento, con la información que se le solicite a través de vía INFOMEX, dicho comité puede apoyar, por encontrarse dentro de sus facultades, el de pedir una prórroga en entregar dicha información, que es la única manera de así solicitarse, además de que en su momento, puede decretar que algún información sea de carácter reservado, lo anterior tiene su fundamento en lo siguiente:

Artículo 130. El Comité se integrará de manera colegiada...

El Comité adoptará sus resoluciones por mayoría de votos.

Los integrantes del Comité tendrán acceso a la información para determinar su clasificación, conforme a la normatividad previamente establecida por los sujetos obligados para el resguardo o salvaguarda de la información.

Artículo 131. Cada Comité tendrá las siguientes atribuciones:

- I.
- II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados;
- III. Ordenar, en su caso, a las áreas competentes que generen la información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, expongan, de forma fundada y motivada, las razones por las cuales, en el caso particular, no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones;
- IV.
- V.
- VI.
- VII. ...
- VIII. Solicitar y autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información a que se refiere la presente Ley; y

En este sentido y en uso de las atribuciones conferida, en esta ley 875 de transparencia y acceso a la información, se propone a los siguientes servidores públicos municipales, para integrar el comité de información de acceso restringido:

PRESIDENTE	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
VOCAL	TITULAR DE UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION
VOCAL	REGIDOR NOVENO
VOCAL	TESORERO MUNICIPAL
VOCAL	CONTRALOR MUNICIPAL
VOCAL	DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
VOCAL	SINDICA UNICA DEL AYUNTAMIENTO
VOCAL	REGIDORA CUARTA
VOCAL	DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

De igual manera ese comité, puede apoyar para el caso de inexistencia de información, ya que, conforme a la ley general de archivos, que entrará en vigor en el mes de junio de esta anualidad, será necesario tener información de años pasados de esta administración municipal, e incluso, el tener que contar con esa información de años anteriores, en la página de este H. Ayuntamiento y la plataforma nacional de transparencia.

Una vez analizado y discutido el punto de acuerdo se realiza la votación, por los que los invito a que levanten la mano, los que estén a favor para aprobar el punto planteado se pronuncian a favor 13 ediles por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD**.

5. Punto propuesto por la Sindica Única mediante el cual solicita la DONACION de una superficie de terreno de 1,396.22 m² a favor de la Institución Educativa Telebachillerato la Victoria Kilometro 47 con clave 30ETH0674H.

En uso de la voz el Ciudadano Sindica Única del Ayuntamiento, **Cecilia Ramírez Cruz**, propone para su análisis y a su vez aprobación del Cabildo la **DONACIÓN** de 1 lote del fundo legal a favor de la **Institución Educativa Telebachillerato la Victoria Kilometro 47 con clave 30ETH0674H** ubicado en calle sin nombre S/N, de la **Localidad la Victoria Kilometro 47 de este Municipio de Papantla, Veracruz con una superficie de 1396.22**, ubicado al Norte: en 23.40 m² con calle sin nombre, Sur en 27.10 m² con el Jardín de Niños, al Este

Cecilia Ramírez Cruz

en 63.50 m² con propiedad Privada y al Oeste en 52.63 m² con Telesecundaria Quetzalcóatl, dicho expediente se encuentran con la documentación completa esperando la aprobación de éste órgano colegiado municipal para enviarlos a la Comisión de Hacienda Municipal del H. legislatura del Congreso del Estado de Veracruz, solicitando el acuerdo legislativo correspondiente para su escrituración.

Con fundamento en los artículos 35 fracción XXXV, 37 fracción VII y 45 Fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Veracruz.

Una vez analizado y discutido el punto de acuerdo se realiza la votación, por los que los invito a que levanten la mano, los que estén a favor para aprobar el punto planteado se pronuncian a favor 13 ediles por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD**.

6. Punto de acuerdo para aprobar la primera modificación del FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Ejercicio 2019.

Acto seguido el C. Mariano Romero González, Presidente Municipal somete para su aprobación de la segunda modificación de obras con el **FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Ejercicio 2019** que se desglosan en las siguientes obras y acciones:

A) CANCELACIÓN:

NUMERO DE OBRA	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	PROPUESTA DE INVERSIÓN
2019012400035	REHABILITACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA DE FUTBOOL RAPIDO LA LIBERTAD CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA, BAÑOS Y GRADAS, COL LIBERTAD (TERMINACIÓN)	PAPANTLA DE OLARTE	161097	2,000,000.00

B) MODIFICACIÓN DE AUMENTO

NUMERO DE OBRA	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	PROPUESTA DE INVERSIÓN
2019012400021	ADQUISICIÓN DE TERRENOS	PAPANTLA DE OLARTE	161097	8,330,000.00

C) CAMBIO DE NOMBRES:

NUMERO DE OBRA	DICE	DEBE DE DECIR
2019012400028	ADQUISICIÓN DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA DE ACUERDO AL PROGRAMA "MI ESCUELA SEGURA EN PLENO VUELO"	EQUIPAMIENTO DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA DE ACUERDO AL PROGRAMA "MI ESCUELA SEGURA EN PLENO VUELO"
2019012400024	SUMINISTRO DE LAMPARAS	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CABECERA MUNICIPAL (SEGUNDA PARTE)
2019012400040	REHABILITACIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Y CLIMAS PARA EL EDIFICIO DE EDILES	EQUIPAMIENTO CON SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Y CLIMAS PARA EL EDIFICIO DE EDILES

Una vez discutido dicho punto se somete a consideración del cabildo si es de aprobarse la segunda modificación de las obras con el **FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Ejercicio 2019**.

Una vez analizado y discutido el punto de acuerdo se realiza la votación, por los que los invito a que levanten la mano, los que estén a favor para

Mariano Romero González

aprobar el punto planteado se pronuncian a favor 13 ediles por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD**.

7. Punto de acuerdo propuesto por el C. Mariano Romero González Presidente Municipal mediante el cual solicita del H. Cabildo autorizar la adquisición de un Fracción perteneciente a la Finca Tlahuanapa con superficie de 4H 16A 97.25C del Municipio de Papantla, Veracruz; superficie que será utilizada para uso de bien común del Municipio.

Punto de acuerdo solicitado por el Presidente Municipal MARIANO ROMERO GONZALEZ, mediante el cual se solicita sea autorizado por el H. Cabildo la **COMPRA-VENTA** de una Fracción perteneciente a la finca Tlahuanapa del lote Tlahuanapa con una superficie de 4H 16A 97.25C del Municipio de Papantla, Veracruz; propiedad del C. **ALFREDO MAURO ARTEAGA T.**, lo cual se acredita bajo el Instrumento Público Número 19,462 de fecha veintisiete de febrero del año dos mil diecinueve, expedido por la Doctora Miriam Gisela León González Notario Titular de la Notaría Pública Número Cuatro, e inscrito bajo el acta número 765, tomo XX, sección primera de fecha seis de marzo del año dos mil diecinueve, misma fracción que será utilizada para uso de bien de común del Municipio de Papantla, Veracruz para lo cual se propone comprarla con la superficie que se menciona a continuación:

ALFREDO MAURO ARTEAGA T.- Fracción perteneciente a la Finca Tlahuanapa del Lote Tlahuanapa del municipio de Papantla, Veracruz; con superficie de 4H 16A 97.25C (41,697.25 metros cuadrados) colindando **AL NORTE** en 43.63 metros, 13.43 metros, 60.46 metros y 19.33 metros con Camino de Caracatloco y 9.50 metros y 77.05 M; con fracción de la misma parcela; **AL SUR** en 91.46 metros y 208.48 Metros con fracción de la misma parcela; **AL ESTE EN 110.86 METROS Y 66.93** con fracción de la misma parcela; **AL OESTE**, en 17.50 metros, 99.83 metros; 23.01 y 74.04 metros con fracción de la misma parcela.

Al mismo tiempo se solicita se autorice el **CAMBIO DE USO DE SUELO**, del Lote Tlahuanapa que se adquiere y el pago de todos los accesorios que se deriven del contrato de compra-venta.

Una vez analizado y discutido el punto de acuerdo se realiza la votación, por los que los invito a que levanten la mano, los que estén a favor para aprobar el punto planteado se pronuncian a favor 13 ediles por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD**.

8. Punto propuesto por la Sindica Única mediante el cual solicita la **DONACION** de una superficie de terreno de 538.00 m² a favor del Organismo Público Descentralizado, Servicio de Salud de Veracruz, donde funciona como Centro de Salud Totomoxtle.

En uso de la voz el Ciudadano Sindica Única del Ayuntamiento, **Cecilia Ramírez Cruz**, propone para su análisis y a su vez aprobación del Cabildo la **DONACIÓN** de 1 lote del fondo legal a favor del **Organismo Público Descentralizado, Servicio de Salud de Veracruz, donde funciona como Centro de Salud Totomoxtle con una superficie de 538.00 m²**, ubicado al Norte: en 27.90 m² con calle Flores Magón; Sur en 28.65 m² con la Telesecundaria Moisés Sáenz Garza; al este en 18.95 m² con calle Flores Magón y la Telesecundaria Moisés Sáenz Garza y al Oeste en 19.15 m² con el centro de Educación Inicial Indígena Pumakgatawagka., dicho expediente se encuentran con la documentación completa esperando la aprobación de éste órgano colegiado municipal para enviarlos a la Comisión de Hacienda

Cecilia Ramírez Cruz

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

14 DE MARZO DEL 2019
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PAPANTLA, VERACRUZ
2018 - 2021

C. MARIANO ROMERO GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



PAPANTLA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
2018-2021

LIC. CECILIA RAMÍREZ CRUZ
SÍNDICA ÚNICA

C. BENITO CASTILLO ROJAS
REGIDOR PRIMERO

LIC. ISABEL JIMÉNEZ MORALES
REGIDOR SEGUNDO

ING. ROSALINO GARCÍA VÁZQUEZ
REGIDOR TERCERO

LIC. LAURA LIZZETE MONCAYO VILLANUEVA
REGIDORA CUARTA

LIC. MARIO SÁNCHEZ MESTIZO
REGIDOR QUINTO

PROFA. ORALLY SOLER SOSA
REGIDORA SEXTA

LIC. EFRAÍN RIVERA HERNÁNDEZ
REGIDOR SEPTIMO

LIC. SERGIO RODRÍGUEZ ISLAS
REGIDOR OCTAVO

C. DAVID ESPINO MATA
REGIDOR NOVENO

C. NORA VANESA BERNABE DE LUNA
REGIDORA DECIMA

PROFA. RUT HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DECIMAPRIMERA

C. OCTAVIO TREMARI GAYA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PAPANTLA
H. AYUNTAMIENTO CONS.
Secretaría Del Ayuntamiento
2018-2021

COMO ASESORES DEL CABILDO,



LIC. JIMMY SÁNCHEZ WILBY.
TESORERO MUNICIPAL.



PAPANTLA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
2018-2021



L.C. ALBERTO MARTÍNEZ OLARTE
CONTRALOR MUNICIPAL.



PAPANTLA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Contraloría Municipal
2018-2021

ING. MAURICIO GARCÍA OLARTE
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



Cresceto